



**SESIÓN EXTRAORDINARIA 08 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA
TENENCIA DE LA TIERRA.**

Buenas tardes presidenta, compañeros y compañeras regidores siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del día viernes 17 del mes de Julio del año 2025 dos mil veinticinco, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 constitucional 27 de la Ley de Gobierno y administración pública 40 al 48 y 64 y demás relativos del reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el grande; doy inicio a la sesión ordinaria número 8 de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, convocada mediante oficio número **0797/2025** por lo que estando reunidos en la sala de Juntas de Presidencia, ubicada en el Interior de Palacio Municipal, en Zapotlán el Grande, Jalisco, con domicilio en Cristóbal Colón #62, Colonia Centro Ciudad Guzmán Jalisco; procedo a hacer pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal.

1

COMISIÓN OBRAS PUBLICAS PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA			
Cargo	Nombre	PRESENTE	AUSENTE
Presidenta	C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	✓	
Vocal	C. MIGUEL MARENTES	✓	
Vocal	C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓	
Vocal	C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS		



Lo anterior se hace constar la existencia de 4 integrantes de esta comisión edilicia, por lo que se da la existencia de quórum legal y damos por instalada la presente sesión.

Cargo	Invitados Especiales	PRESENTE	AUSENTE
SINDICA MUNICIPAL.	LIC. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ.	✓	
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA.	ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ.	✓	

LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación y dictamina acción de las obras, FAISMUN-04-2025, con número de obra en plataforma 1402335RP3304 y FAISMUN-05-2025 con número de obra en plataforma 140235RP3301.
4. Clausura

C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. – "Orden del día modificado"

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación y dictaminacion de las obras, FAISMUN-04-2025, y FAISMUN-05-2025.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación y dictaminacion del acuerdo de justificación que determina el procedimiento de excepción a la licitación pública y propone contratar la obra pública número FAISMUN-01-2025 bajo la modalidad de adjudicación directa y se elabora en un solo dictamen en FAISMUN-01-2025



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de Justificación que determine el procedimiento de excepción a la licitación pública y propone contratar la obra pública número FAISMUN-02-2025 bajo la modalidad de adjudicación directa y se elabora en un solo dictamen, FAISMUN-02-2025.
6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación y dictaminación del acuerdo de justificación que determina el procedimiento de excepción a la licitación pública y propone contratar la obra pública número FAISMUN-03-2025 bajo la modalidad de adjudicación directa.
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación y dictaminación del acuerdo de justificación que determine el procedimiento de excepción a la licitación pública y propone contratar la obra pública número FORTA-04-2025, bajo la modalidad de adjudicación directa.
8. Análisis, discusión y en su caso, aprobación y dictaminación del acuerdo de Justificación que determine el procedimiento de excepción a la licitación pública y propone contratar la obra pública número RP-02-2025 bajo la modalidad del concurso simplificado sumario.
9. Clausura.

C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. – "Solicito a los regidores si están de acuerdo en aprobar el orden de día modificado y propuesto para el desahogo de esta sesión favor de manifestarlo levantando su mano.

Sentido de la votación

Comisión convocante: Obras Publicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidenta	C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	✓		
Vocal	C. MIGUEL MARENTES	✓		



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Vocal	C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓		
Vocal	C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS			

Aprobado por unanimidad de los presentes.

C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. – "Hago del conocimiento a los integrantes de esta Comisión edilicia permanente de obras públicas, Planeación urbana y regularización de la tenencia de la Tierra, que no contiene asuntos varios en virtud de tratarse de una sesión de carácter extraordinario.

PUNTO No.3.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación y dictaminación de los techos financieros de las obras, FAISMUN-04-2025 con número en plataforma 140233 R 3304, y FAISMUN-05-2025 con número de plataforma 140235 R 3301 Obras con financiamiento proveniente de recurso federal del FAISMUN.

C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. – "La obra FAISMUN-04-2025. Rehabilitación de la línea de drenaje sanitario y red de agua potable con sustitución de base y concreto hidráulico banquetas y Machuelos en la calle Fernando Montes de Oca entre la Avenida Miguel Hidalgo y Costilla y la calle Juan Escutia en la Colonia Mansiones Del Real en ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Rubro alcantarillado, incidencia directa, monto \$2,902,546.36 con techo financiero de esta obra y ubicación en la zac 140230104010, pongo a su consideración de los integrantes de esta Comisión edilicia para que quienes estén a favor de aprobarlo; bueno previo antes voy a ceder el uso de la voz al arquitecto Julio Cesar para que nos haga la exposición de esta obra.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

C. JULIO CESAR LÓPEZ. – “Muchas gracias, arquitecta este bueno, antes que nada, buenas tardes a todos los presentes, les voy a presentar lo que lo que es el paquete 3 que incluye 2 obras por parte del programa FAISMUN estaban listas desde la vez pasada solo necesitamos unas cuestiones técnicas, traemos a esta etapa la obra que hablamos ahorita es FAISMUN-04-2025 Rehabilitación de la línea de drenaje sanitario y redes de agua potable con construcción de base de constitución de base y concreto hidráulico, banquetas y machuelos en la calle Fernando Montes de Oca, en la Avenida Miguel Hidalgo y Costilla y entre la calle Juan Escutia en la colonia mansiones de real en ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, esta calle se encuentra al norte de la ciudad, si bien es cierto la colonia Mansiones de real es una colonia relativamente vieja, realmente poderlo decir algún 80% de sus vialidades se encuentran en muy mal estado en esta ocasión esta calle ha tenido colapsos demasiado grandes donde se han hundido camiones repartidores de servicios, entonces por tal motivo se toma la decisión de hacer la sustitución de empezar por esta calle no, también en determinado momento los vecinos se empiezan a acercar para buscar el beneficio de sus otras calles y a buscar la manera de cómo atender el 100% de la Colonia esta calle si se fijan en la imagen en la parte del centro, en este punto específico es donde fue el hundimiento hemos tenido que se han tenido que reforzar vivienda, se ha tenido que reforzar constantemente la vialidad con bacheo aislado, pero realmente ya es una necesidad completa las banquetas también han tenido daños, tenemos asentamientos en zonas de cocheras en esta área y la intervención es alrededor de 1,377 m² de construcción y como les comento es un recurso de Faismun y es un periodo de 60 días en naturales para su intervención, la intervención es integral es la sustitución de las redes, la sustitución del concreto base, sub base, machuelos y banquetas, también tenemos el tema de la intervención por parte de ecología con las recomendaciones necesarias para la sustitución de algunos árboles que están en condiciones ya que pueden seguir dañando las banquetas ahí es donde se van a reemplazar algunos, pero van a ser sustituidos por árboles más jóvenes y que sus raíces ya no los sigan afectando en esta cuestión, no sé si tengan alguna duda al respecto de esta obra.”

5



C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. – “Entonces bueno, pregunto a los integrantes de la Comisión Edilicia si están a favor de la aprobación, lo manifieste levantando su mano.

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidenta	C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	✓		
Vocal	C. MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓		
Vocal	C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS			

Aprobado por unanimidad de los presentes.

El siguiente techo financiero es de la obra FAISMUN-05-2025 construcción del puente vehicular en la calle Hermenegildo galeana sobre arroyo volcanes, entre la avenida arquitecto Pedro Ramírez Vázquez y la calle valle de Zapotlán y la Colonia Centro en Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande Jalisco rubro organización, incidencia complementaria, el monto \$4,836,631.97 este techo financiero, número de obra 140235R3301 Ubicación, zac 14023010810; adelante arquitecto.

C. JULIO CESAR LÓPEZ. – “La segunda obra que tenemos es Faismun-05-2025 construcción de puente vehicular en la calle Hermenegildo galeana sobre el arroyo volcanes, entre la Avenida arquitecto Pedro Ramírez Vázquez y calle valle de Zapotlán, en Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco esta obra se encuentra al poniente de la ciudad es un punto importante de comunicación, si bien es cierto, con anterioridad



se desarrolló la creación del puente entre general Anaya y el Canal Hidrológico ahora tenemos la secuencia de la intervención en el puente arroyo volcanes, si bien es cierto, existe un pase de manera natural, pero el hecho de volcanes es un arroyo que constantemente incrementa en temporada de lluvia es una zona de muy alto riesgo entonces está generando el proyecto en este punto en específico, miren aquí tenemos la imagen donde un carro por ahorita que no hay agua pues queda totalmente cubierto, en caso de que tengamos una tomba en una zona al sur y no nos demos cuenta puede generar algún accidente, pues muy grave por eso se está generando la construcción de este puente, aparte de comunicar la zona que queda en la parte poniente de las colonias de valle del real y otros fraccionamientos que se entra en la zona, es una vialidad que nos va a hacer una comunicación directa al periférico entonces vamos a continuar con la movilidad desde la Zona Oriente hasta el poniente al 100% sobre la calle galeana, esto va a reducir por mucho el tráfico que se sature en la Avenida Miguel de la Madrid y también el uso del periférico en la parte de conocida como los monos también reduce por mucho esta esta cuestión la Colonia Valle del Sur es se encuentra posterior al puente, también tiene un punto de ingreso por la calle Carlos Villaseñor, pero es más práctico hacerlo por este lado ya que son menos accidentados los puntos de comunicación y es una comunicación directa también en temporada de feria por encontrarse tan cerca el recinto ferial nos genera una movilidad este mayor, que también va a ser una ruta de acceso y de salida para los vehículos que acudamos en ese punto el temporada de feria, el diseño es un diseño estructural de que lleva pilotes y lleva mampostería por la cuestión de las dimensiones y el arroyo el caudal de agua que lleva que es muy abundante entonces tiene que reforzar de una mejor manera no sé si tengan alguna pregunta respecto al puente? El puente es alrededor de 261 m² de construcción como lo comentamos es del programa FAISMUN y trae un periodo de ejecución por 90 días como les comentó la arquitecta Miriam, este los montos pues se transcriben al ser este montos que coinciden con los con las necesidades para un concurso simplificado sumario."

C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. – "Bueno, pongo a consideración de los integrantes de esta comisión para quienes estén a favor de aprobar este techo financiero para esta obra lo manifiestan levantando su mano;



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidenta	C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	✓		
Vocal	C. MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓		
Vocal	C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS			

PUNTO 4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación y dictaminación del acuerdo de justificación que determina el procedimiento de excepción a la licitación pública y propone contratar la obra pública número FAISMUN-01-2025, bajo la modalidad de adjudicación directa, el resolutivo de esta obra es la construcción base y pavimento de concreto hidráulico en la calle grito de libertad, entre la calle parroquia de dolores y la avenida gobernador ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez en la Colonia Miguel Hidalgo, en Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, modalidad de contratación conjuntos implicados sumario el monto de \$2,712,475.65 y los concursantes a quienes se invitará a participar son el arquitecto Omar magaña Moreno, ingeniero Siamir Yosam Cárdenas del Toro, Óscar Alejandro Reyes Hernández, el cuatro ingeniero arquitecto Víctor Manuel Moreno Leal y el quinto arquitecto Jorge casillas, voy a leer el punto número 5 y enseguida que nos de la explicación del arquitecto Julio.

PUNTO 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación y dictaminación del acuerdo de justificación que determina el procedimiento de excepción a la licitación pública y propone contratar la obra pública número FAISMUN-02-2025 bajo la modalidad de adjudicación directa y la obra consiste en la



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

construcción de base y pavimento de empedrado simple y huellas de rodamiento de concreto en Banquetas y machuelos en la calle parcela entre la calle Eufemio Zapata y la Avenida licenciado Carlos Pérez Still en la Colonia Ejidal en ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, decíamos la modalidad con su simplificado sumario y los concursantes a quienes se invitará a participar son el arquitecto Jorge Braulio Serrano Castañeda, 2 Constructora y Edificadora del Sur de Teca S.A. de C.V., 3 Arco Maya Constructora S.A. de C.V., 4 Constructora e Inmobiliaria Trea S. A. de C.V., 5 Jaime Adrián Morales Campos, cede el uso de la voz el arquitecto Julio cesar."

C. JULIO CESAR LÓPEZ. – "En estos 2 puntos de estas dos obras la intervención por parte de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección General de Gestión de la ciudad constó en trabajar junto de la mano de la Presidenta para la elección de las empresas que cumplieran con las características necesarias dentro de su del padrón, que sus especialidades cumplieran con los trabajos que se van a realizar y que tuvieran la capacidad económica y de financiamiento para poder ejecutar estos trabajos, si bien es cierto, ahorita se seleccionan las empresas de manera general en su momento ya después las siguientes etapas se evalúan puntos específicos de cada una de ellas en base a las propuestas económicas que generan, en este caso las 10 empresas están dentro de los parámetros legales para poder ser candidatas a aspirar a realizar estos trabajos".

C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS. – "Ahí me gustaría comentar que del padrón de contratistas que tenemos vigente hicimos un proceso de selección, es decir, los contratistas recordemos que nosotros a partir de que entramos aquí en el Gobierno en octubre, pues ya hicimos un proceso de adjudicación de algunas obras, que es lo que estamos priorizando en este momento, que los que los contratistas que hayan terminado y hayan sido que fueron invitados y que tuvieron la posibilidad de que contratara una obra



y lo hicieron, pues incluso algunos de ellos ya prácticamente todos terminaron las obras, sin embargo considerando que todos ellos ya por lo menos tuvieron una obra en estos concursos, no los estamos invitando en este proceso para darle oportunidad al resto de contratistas que no han tenido la oportunidad ahorita dentro del Gobierno de formar parte pues de estos procesos de ejecución de obras, entonces todos los que tuvieron obra no es que no la hayan hecho de manera correcta ni adecuada, sin embargo pues vamos a ir haciendo las invitaciones a todos los contratistas, siempre y cuando cumplan pues con todos los requisitos de ley para que tengan oportunidad de participar entonces no tomando en cuenta a los que ya tuvieron obra en el proceso pasado bueno, estamos invitando al resto dentro de quiénes este cumple con las características obviamente financieras, técnicas y demás y es que se armaron las termas, este integrando a 5 contratistas que es lo que marca la ley para que puedan participar en el concurso y bueno, ya en el resto ya lo explicaremos enseguida, y el resto de los que no entran en esta propuesta de concurso, todos se fueron a una insaculación el resto de contratistas entran en una tómbola con una obra, nada más explicarle para que se dé cuenta la ciudadanía y todo que estamos tomando en cuenta a todo el padrón de contratistas, obviamente que hayan sido cumplidos, que no tengan ningún inconveniente en la ejecución de alguna obra aquí dentro del gobierno municipal en razón, eso es que se hace este esta propuesta de selección."

C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. – "Entonces pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión edilicia para que quienes estén a favor de su aprobación lo manifiesten levantando su mano recordando que esta es la votación para las 2 obras que están elaboradas en un mismo dictamen, las que acabamos de leer.

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidenta	C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	✓		



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Vocal	C. MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓		
Vocal	C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS			

Aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 6. Análisis, estudio y en su caso, aprobación y dictaminación de la cual la justificación que determina el procedimiento de excepción a la licitación pública y propone contratar la obra pública Faismun-03-2025 bajo la modalidad de adjudicación directa, esta obra es la rehabilitación de la línea de drenaje sanitario y red de agua potable con sustitución de base y concreto hidráulico en Banquetas y machuelos, en la calle Ignacio mariscal, entre la Avenida Cristóbal Colón y la calle Moctezuma, en la Colonia Centro, en ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; decíamos la modalidad de adjudicación directa y el contratista ganador de ese proceso es Ecomexcon S.A. de C.V. se da el uso de la voz al Arquitecto."

11.

C. JULIO CESAR LÓPEZ. – "Sí, muchas gracias, justamente en este es donde hablábamos y de lo que comentó la presidenta, de que el resto de empresas disponibles para poder ser este aspirantes con esta especialidad se tomaron en cuenta con alrededor de 18 o no fueron 20 empresas las que formaron parte de la inoculación, este se fue nombrando uno por uno para ingresar a tómbola ya ahí, dentro de la de la sesión de Comité de obra, se decidió que el tercero fuera el que resultara ganador de la insaculación Entonces, como bien lo menciona la Presidenta, es la primera vez que se utiliza el 100% del padrón de contratistas registrados."



C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. – “Bueno, alguna duda? Si no hay dudas, pongo a consideración de los integrantes de esta comisión para quienes estén a favor de aprobar esta modalidad de esta obra lo manifiesta en levantando su mano;

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidenta	C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	✓		
Vocal	C. MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓		
Vocal	C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS			

Aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 7.- Análisis y discusión y en su caso, aprobación y dictaminación del acuerdo de justificación que determina los procedimientos de excepción a la licitación pública y propone contratar la obra pública número FORTA-04-2025, bajo la modalidad de adjudicación directa.

C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. – “Esta obra consiste en la rehabilitación de la línea eléctrica en el recinto ferial en Hermenegildo galeana, en la Colonia Centro, en ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; decíamos la modalidad de adjudicación directa y el contratista ganador en el proceso de insaculación, el ingeniero Fernando Lúa Madrigal ¿Algún comentario? Si tenga arquitecto.”

C. JULIO CESAR LÓPEZ. – “Sí, en esta ocasión este se tomaron en cuenta las 2 empresas con especialidad en el ramo que es eléctrico, fueron las 2 que entraron a insaculación y se tomó la decisión que la empresa que



quedara dentro de la de la tómbola fuera la empresa ganadora, siendo saliendo el primer este como primera empresa descalificada fue la de eleven electrificaciones y siendo el ingeniero Lúa quien resultó ganador de para ejecutar estos trabajos."

C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. –"¿Algún comentario? Solamente tenemos 2 con la especialidad, pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión quienes estén a favor de su aprobación, la manifiesten levantando su mano;

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidenta	C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	✓		
Vocal	C. MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓		
Vocal	C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS			

13

Aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 8.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación y dictaminaron del acuerdo de justificación que determina el procedimiento de excepción a la licitación pública y propone contratar la obra pública número RP-02-2025, bajo la modalidad de concurso simplificado sumario.

C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. –"Esta obra consiste en la construcción de base y pavimento de concreto hidráulico en la calle Francisco general Anaya, entre las calles Mariano Torres Aranda y la avenida licenciado Carlos Pérez Still en la Colonia Constituyentes, en ciudad



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, esto es un concurso simplificado sumario y las empresas invitadas son Construcciones y Obra Civil Constrube S.A. de C.V, 2 Ingenieros y Asociados Mecagul S.A. de C.V, 3 ONIPSE S.A. de C.V, 4 Ingeniero Sergio Enrique Chávez Cuevas y 5 Constructora OSVEN S.A. de C.V, cedo el uso de la voz el arquitecto Julio César para que nos explique."

C. JULIO CESAR LÓPEZ. – "Justamente en el punto de esa obra si bien es cierto todas las obras son de alta necesidad, pero en el caso de esta calle tenemos la responsabilidad de trabajar a una velocidad mayor, salvo por las cuestiones en las que se encuentra actualmente este se buscaron las empresas que pudieran ser responsables en el tema de poder ejecutar los trabajos simultáneamente desde 3 puntos específicos para tratar de avanzar lo más pronto posible y tratar de satisfacer la necesidad de la habilidad que requiere la intervención de manera emergente, es por eso que se escoge en estas empresas que cumplen con las cuestiones técnicas y de equipo para poder realizar los trabajos en una sola intervención."

14

C. MIRIAM SALOME TORRES LARES. – "¿Algún comentario? Bueno, pongo a consideración de los integrantes de esta comisión, para quienes estén a favor de la aprobación lo manifiesto en levantando su mano;

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidenta	C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	✓		
Vocal	C. MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓		
Vocal	C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS			

Aprobado por unanimidad de los presentes.

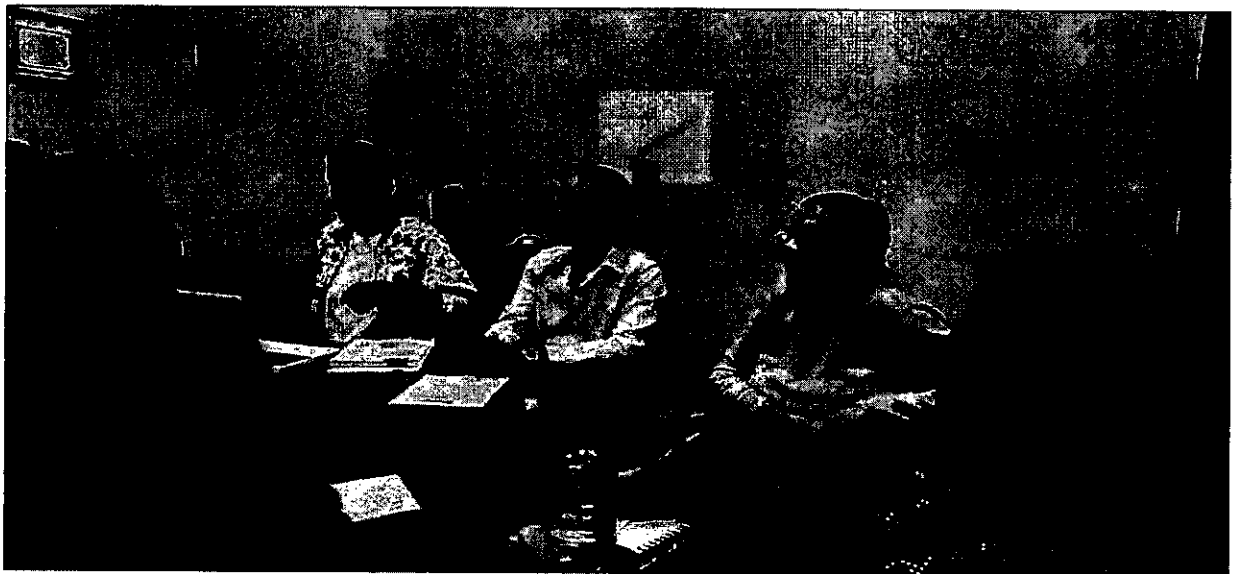


ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

CLAUSURA.- Solicitó a los presentes ponernos de pie y siento las 13:09 minutos del día 17 de julio de 2025 se da por concluida la exposición de esta octava sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia permanente de Obras públicas, Planeación Urbana y regularización de la tenencia de la Tierra, procediendo a su correspondiente dictaminacio y posterior enviando los trabajos a la consideración de la honorable pleno del ayuntamiento constitucional de zapotlán el grande jalisco para su dictaminacion discusión y aprobación muchas gracias a todos gracias presidenta por recibirnos.



15





ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Atentamente:

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 08 de abril de 2025.
Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y
Regularización de la Tenencia de la Tierra

Lic. Miriam Salomé Torres Lares
Presidenta.

Lic. Miguel Marentes
Vocal

Lic. Magali Casillas Contreras
Vocal

16

Lic. Bertha Silvia Gómez Ramos
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de **SESIÓN EXTRAORDINARIA 08 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA** celebrada el día 17 de julio del año 2025-----
----- Conste-----

MSTL/.